

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURS: 2018-2019

PROFESORADO: Rosa M. Fernández

MATERIA: Lengua castellana y literatura

Nivell: 2n ESO PIM

1. LIBRO DIGITAL SANTILLANA SERIE COMENTA: Departamento de Ediciones Educativas de Grup Promotor /Santillana.

2. MATERIAL:

Libros de lectura

DE CERVANTES, Miguel. *Don Quijote (adaptación)*. Cucaña

Calpe

Ed. Vicens Vives.

ALLENDE, Isabel. *La ciudad de las bestias*.

SERRA I FABRA, Jordi. *La música del viento*.

Recomendación:

Diccionario esencial de la lengua española. Ed. Espasa-

Diccionario de lengua española en línea: <http://del.rae.es/>

- Además, se proporcionarán fichas para reforzar la comprensión lectora y la ortografía.

3. PROGRAMACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

CONTENIDOS	TEMPORIZACIÓN
Conocimiento de la lengua: las categorías gramaticales, sintagma nominal y sintagma verbal, préstamos y extranjerismos. Ortografía: la acentuación, diptongos y triptongos, el hiato, acento diacrítico, la letra h. Comunicación oral y escrita: funciones del lenguaje, el texto, coherencia y cohesión, comunicación no verbal. Lectura de <i>Don Quijote</i> y otros textos contemporáneos.	1r TRIMESTRE
Conocimiento de la lengua: sintagma adjetival, verbal y adverbial, sujeto y predicado, complementos del verbo, estructura de la palabra. Ortografía: palabras homófonas, la ll y la y, la x. Comunicación oral y escrita: texto oral, texto expositivo y prescriptivo. Lectura de <i>La ciudad de las bestias</i> y otros textos contemporáneos.	2n TRIMESTRE
Conocimiento de la lengua: complemento circunstancial y de régimen, clases de oraciones, la connotación. Ortografía: signos de puntuación (el guion, la raya, los paréntesis). Comunicación oral y escrita: medios de comunicación, el periódico, la publicidad, textos en internet. Lectura de <i>La música el viento</i> y otros textos contemporáneos.	3r TRIMESTRE

Esta programación se irá adaptando a las necesidades del grupo-clase.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación se desarrollará mediante el logro, por parte del alumnado, de las competencias básicas relacionadas con las dimensiones propias de la materia: comprensión lectora, expresión escrita, comunicación oral, literaria y actitudinal. Si fuese necesario, el alumno/a podrá ir recuperando la materia durante el curso. Y si no fuera así, deberá superar la prueba extraordinaria de septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Dimensiones de comprensión lectora, expresión escrita, comunicación oral y literaria.	80%
Dimensión actitudinal	20%

La comprensión lectora, la expresión escrita y la comunicación oral se valorarán a través de exposiciones, actividades propuestas, pruebas específicas, dictados y redacciones.

La **actitud** se valorará mediante la puntualidad, el material necesario para la clase, la presentación, la atención, la participación y el trabajo en el aula y fuera de ella. Todo ello en aras que el alumno y la alumna crezcan en responsabilidad y autonomía, desde el respeto al profesorado y al resto del alumnado.

Las **faltas lingüísticas** de todo tipo descontarán, en cualquier actividad, 0,1 hasta un máximo de 1 punto; excepto en los dictados preparados, donde el descuento por falta será de 0,5 puntos. Por otro lado, se premiará con puntuación extra aquellas actividades presentadas sin ninguna falta de ortografía.

Els criteris d'avaluació es troben en procés d'adaptació als criteris marcats per la nova ordre d'avaluació publicada el 10 de juliol del 2018.

